



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N°10 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN HUACTZINCO, TLAXCALA.

En el Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala; siendo las nueve horas con treinta minutos del catorce de julio del dos mil veintitrés, previo citatorio se reúnen en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento. El **Mtro. Josué Guzmán Zamora** – Presidente Municipal Constitucional, **Profa. Miriam Meneses García** – Síndico Municipal y los CC. Regidores **Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia**, **Ing. Marvin Reyes Muñoz**, **C. German Armando Pérez Robles**, **Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez** y **Lic. Lizeth Guzmán Guzmán**, para tratar lo relativo y así dar cumplimiento al propósito para el cual fue creado, con fundamento en los artículos **115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **86** de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tlaxcala; **35** fracción I; **33** fracción **XXII**, **XXIII**, **41** fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el artículo **10**, **11**, **12**, **14**, **16**, **20**, **21**, **22** y demás aplicables del Reglamento Interior de la Administración Pública de San Juan Huactzinco, Tlaxcala. Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del presente ejercicio con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación para integrar el apoyo a ciudadanos del municipio con revolvedoras, hornos o calentadores solares, en la Priorización de Obra del Presente Ejercicio Fiscal o algún otro fondo económico.
4. Actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno.
5. Propuesta de la razón social de la unidad deportiva “EL CHAMIZAL”.
6. Propuesta de la razón social de la C. Buena Vista.

7. **Discusión y seguimiento del reglamento Municipal para la Protección y Bienestar de Perros y Gatos del Municipio.**
8. **Comparecencia de director de Agua Potable sobre los trabajadores ejecutados en el Municipio y la cloración de los tanques.**
9. **Asuntos generales.**

Punto número 1: Pase de lista.

El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora, da la bienvenida a los asistentes de esta sesión y cede la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García para que proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	Presente
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	Presente
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	Presente
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	Presente
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	Presente
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	Presente
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	Presente

El Mtro. Iván Zarate García, da cuenta al Presidente Municipal manifestando que se cuenta con asistencia de 7 integrantes en el Cabildo del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, de acuerdo al pase de lista el Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que existe quórum legal, por lo que se da inicio la Sesión ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento para lo cual fueron convocados.

Punto número 2: Aprobación del orden del día.

El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García, da lectura al Orden del Día y la somete a aprobación a cabildo, pidiendo que los que estuvieran a favor del mismo levanten la mano quedando el resultado de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Queda asentado en el acta la aprobación del orden del día por unanimidad, y los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios.

Punto numero 3: Análisis, discusión y aprobación para integrar el apoyo a Ciudadanos del Municipio con revolvedoras, hornos o calentadores solares, en la Priorización de Obra del Presente Ejercicio Fiscal o algún otro fondo económico.

El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al primer Regidor Francisco Beasain Pérez Valencia quien fue el que propuso el punto, el cual comenta que derivado de la solicitud que le hacen los ciudadanos del municipio para pedir apoyo con calentadores solares es que realiza esta solicitud para que sea considerada en la priorización de obra.

El Presidente Municipal comenta que es necesario apoyar a ciertos sectores del Municipio como a las mujeres jefas de familia que también están consideradas dentro del Plan de Desarrollo Municipal y que son un sector vulnerable, pero que deberían de cumplir ciertos requisitos para poder acceder al apoyo y bajo este modelo estaría de acuerdo en brindar el apoyo con algunas herramientas como cortadores, revolvedoras u hornos.

El Primer Regidor comenta que el propone que sean calentadores solares u hornos pizzeros que no rebasen los 10 mil pesos y que en el caso de los hornos ayudarían a reactivar la economía familiar por que se utilizan para cocinar diferentes productos que pueden venderse desde su hogar. La Sindico Miriam Meneses García comenta que puede ser usado el modelo de aportación por porcentaje, es decir, una parte aporta el H. Ayuntamiento y otra el beneficiario

El Presidente Municipal propone que se fije un monto estimado de 500, 000.00 quinientos mil pesos y 600, 000.00 seiscientos mil pesos, que se ejecutaran en el mes de noviembre y diciembre para el apoyo social y considerando que pudieran ser cortadoras, hornos para pizzas, calentadores solares o expigueros de 20 charolas

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los Regidores, el Secretario pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo los que estén a favor de aprobar los proyectos anteriormente discutidos, sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta se aprueba por unanimidad el tercer punto, se fijará un monto estimado de 500, 000.00 quinientos mil pesos y 600, 000.00 seiscientos mil pesos, que se ejecutaran en los meses de noviembre y diciembre para el apoyo social y considerando que pudieran ser cortadoras, hornos para pizzas, calentadores solares o espigueros de 20 charolas.

Punto numero 4: Actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno.

El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al Presidente Municipal, quien comenta la necesidad de actualizar el Bando de Policía y Buen Gobierno ya que en algunos puntos han sido rebasado. La Síndico Municipal Miriam Meneses García propone que se utilice el actual y que se haga la revisión del mismo y que se considere su modificación a partir de la aplicación y su publicación se realice a fin de año para poderlo en función en 2024.

El Segundo Regidor Marvin Reyes Muñoz propone que se habiliten las celdas de la policía municipal con cámaras para poder vigilar a los que sean detenidos. El Primer Regidor Francisco Bersain Pérez Valencia propone que se puedan adquirir dos

patrullas a final de año para la vigilancia del municipio y que también se pueda programar la compra de un carro para la recolección de basura.

El Presidente Municipal propone que se programe una reunión de trabajo donde se encuentre presente el MP, el Juez Municipal, el Director de Seguridad Publica y los Integrantes del Cabildo a fin de revisar minuciosamente los ajustes al Bando de Policía y Buen Gobierno y se apeguen lo más posible a lo que marca la Ley cuidando los Derechos Humanos de los Infractores.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos, el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar este punto, sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta que se aprueba por unanimidad la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno derivado de una reunión previa de análisis para su publicación en el mes de enero de 2024

Punto numero 5: Propuesta de la razón social de la unidad deportiva “EL CHAMIZAL”.

El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al Presidente Municipal Josué Guzmán Zamora quien da lectura a la biografía del Sr. Amado Ramírez Flores quien realizo el rescate del predio denominado el “Chamizal” que era perteneciente a la entonces Comunidad de San Juan Huactzinco y que pertenecía al Municipio de Tepeyanco quien se había apropiado del predio en cuestión, entre otras acciones, que sentaron las bases para la conformación del Municipio de Huactzinco, por lo que se propone que ese espacio lleve su nombre

La Síndico Municipal comenta que en la escritura del predio en cuestión aparece reconocido legalmente como el “Chamizal” y el Primer Regidor comenta que no es polideportivo ya que no cuenta con las características para serlo a lo que la Sindico hace la aclaración de que es unidad deportiva el “Chamizal” y el Presidente propone se denomine **“Unidad Deportiva Amado Ramírez Flores El Chamizal”** como reconocimiento a su persona.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos, el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo los que estén a favor de aprobar el punto presente, sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta se aprueba por unanimidad que la unidad deportiva se nombrara “Unidad Deportiva Amado Ramírez Flores El Chamizal” y se queda como responsable de dicha acción a la Síndico del Municipio Miriam Meneses García.

Punto numero 6: Propuesta de la razón social de la C. Buena Vista.

El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al Presidente Municipal Josué Guzmán Zamora quien comenta que esta calle debería llevar el nombre de una mujer representativa del municipio pudiendo ser la primer Maestra o una Revolucionaria, la Síndico Municipal hace la aclaración que la calle en cuestión ya tiene el nombre de manera oficial como C. BUENA VISTA y que sería complicado que los habitantes de la misma cambiaran sus credenciales del INE, por lo que sugiere se llame **C. BUENA VISTA NORTE A**

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron, el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo los que estén a favor de aprobar el tema tratado, sirva manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta se aprueba por unanimidad que la calle se llame **C. BUENA VISTA NORTE A** quedando a cargo del trámite correspondiente la Síndico Municipal Miriam Meneses García.

Punto numero 7: Discusion y seguimiento del Reglamento Municipal para la Protección y Bienestar de Perros y Gatos del Municipio.

El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra a la Quinta Regidora Lizeth Guzmán Guzmán quien comenta que se solicita sea publicado este reglamento para poder realizar acciones a favor de la protección de animales y las obligaciones que se generan para los dueños de estos y en ambos casos poder aplicar el reglamento para una mejor convivencia entre ciudadanos y sus mascotas y en casos específicos se pueda actuar para fincar responsabilidades de ambas partes.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron, el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo los que estén a favor de aprobar el punto tratado, sirva manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta se aprueba por unanimidad la publicación del **Reglamento Municipal para la Protección y Bienestar de Perros y Gatos del Municipio** en un periodo de 30 días para lo que se comisiona a la Quinta Regidora se haga cargo del trámite correspondiente.

Punto numero 7: Comparecencia de Director de Agua Potable sobre los trabajadores ejecutados en el Municipio y la cloración de los tanques.

El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra a la Quinta Regidora Lizeth Guzmán Guzmán quien comenta que derivado del cambio del titular de la Dirección del Agua Potable se solicite el informe de actividades del actual director ya que comenta que sigue regándose el agua de los tanques y siguen existiendo fugas sin atenderse por falta de material.

El Segundo Regidor Marvin Reyes Muñoz sugiere que se capacite al personal de la Dirección del Agua Potable para eficientar el servicio y así cuidar el desperdicio del vital líquido. El Presidente Municipal Josué Guzmán Zamora comenta que efectivamente se siguen dando eventos donde se han regado los tanques, pero han sido los menos, también menciona que se está realizando de manera puntual la cloración del liquido y que si falta capacitación del personal.

El Tercer Regidor German Armando Pérez Robles comenta que en la parte sur los usuarios se organizan para mover a beneficio la válvula colocada en la capilla de las cruces lo que genera que otros sectores de la población no reciban agua a este comentario el Segundo Regidor Marvin Reyes Muñoz propone cambiar las llaves de las válvulas para evitar dichos problemas

El Presidente Municipal Josué Guzmán Zamora propone se realice una reunión de trabajo con la Dirección del Agua Potable para solicitar se elabore la cartografía del servicio del Agua Potable para que los usuarios estén enterados de los días y horarios que tienen el servicio y también puedan saber cuando se les va a suspender por cualquier situación.

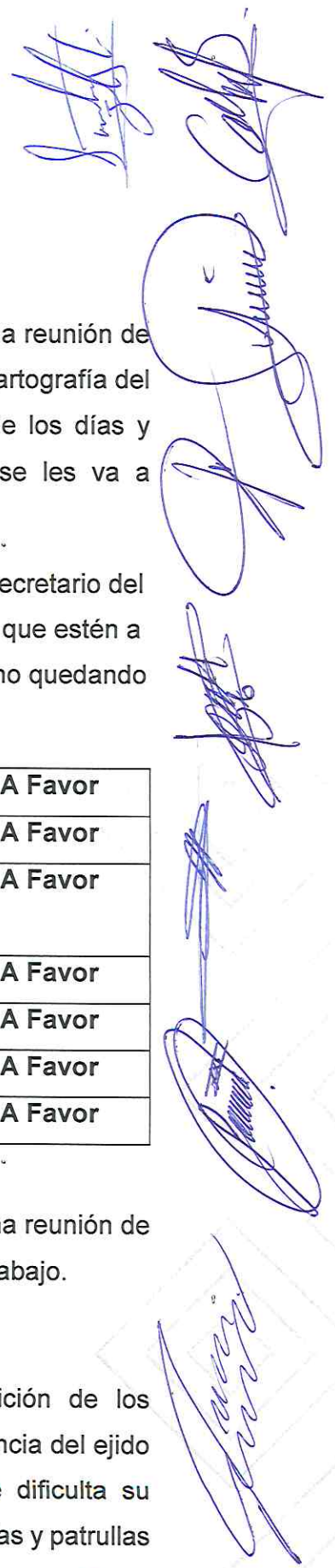
Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron, el Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los integrantes del Honorable Cabildo los que estén a favor de aprobar el punto tratado, sirva manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta se aprueba por unanimidad generar una reunión de trabajo con la Dirección de Agua potable para hacer sugerencias de trabajo.




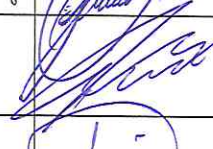
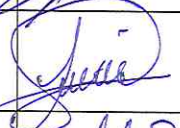


Punto numero 8: Asuntos generales.

El Presidente Municipal Josué Guzmán Zamora comenta la petición de los Ejidatarios quienes solicitan la presencia de una patrulla para la vigilancia del ejido ya que se han robado algunos materiales del pozo de riego que dificulta su operación y comenta también que es difícil cumplir por la falta de policías y patrullas



por lo que se propone la creación de la guardia rural y visitar al Presidente Municipal de Nativitas para pedir el apoyo en la vigilancia

Agotados los puntos de orden del día, a continuación, el Secretario del H. Ayuntamiento con autorización del cabildo realiza el cierre de la sesión siendo las doce horas del día veintisiete de junio del dos mil veintitrés, firmado en hoja anexa como corresponde los que en ella intervinieron. **DOY FE.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	



Mtro. Iván Zarate García
 Secretario del H. Ayuntamiento
 de San Juan Huactzinco, Tlax.
SECRETARÍA
 DEL AYUNTAMIENTO
 2021-2024